4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

   a) Presupuesto base de licitación: Ciento dieciséis mil trescientos noventa y ocho euros con cuarenta y cinco céntimos (116.398,45 €).

   b) Importe IVA (21 %): Veinticuatro mil cuatrocientos cuarenta y tres euros con sesenta y siete céntimos (24.443,67 €).

   c) Presupuesto total: Ciento cuarenta mil ochocientos cuarenta y dos euros con doce céntimos (140.842,12 €).

5. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

   a) Fecha: 31 de julio de 2013.

   b) Contratista: Clece, SA.

   c) Nacionalidad: Española.

   d) Importe total: Ciento cinco mil trescientos setenta y un euros con sesenta y cuatro céntimos (105.371,64 €), IVA incluido.

Mérida, a 27 de agosto de 2013. El Secretario General (PD Resolución de 02/08/2011. DOE n.º 154, de 10/08/2011), JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

## *CONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICA SOCIAL*

### *ANUNCIO de 23 de agosto de 2013 sobre notificación del expediente n.º 4002/13, tramitado por la Dirección General de Política Social y Familia.* (2013083035)

Intentada hasta en dos ocasiones por parte de la Dirección General de Política Social y Familia, la notificación a la Entidad Colaboradora de Adopción Internacional BEHBEY, se procede, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio a comunicar a los representantes de la Entidad el texto íntegro de la resolución que se encuentra archivado en el Servicio de Familias, Infancia y Adolescencia, Dirección General de Política Social y Familia, en Mérida, Calle Antonio Rodríguez Moñino, n.º 2, A — Primera Planta, donde podrán comparecer en el plazo de diez días hábiles para su constancia.

Mérida, a 23 de agosto de 2013. El Director General de Política Social y Familia, JUAN BRAVO GALLEGO.

• • •